

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
RADICACION:	198074089002-2020-00099-00
DEMANDANTE	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA
DEMANDADO:	GUIDO EFREN GOMEZ MIRANDA

INFORME SECRETARIAL. Timbío, Cauca, veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024). Se pone en conocimiento que se recibió oficio N° 408 del 26 de octubre de 2023, proveniente del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Timbío, Cauca, en virtud del cual comunica embargo de remanente ordenado en el proceso Ejecutivo Singular con radicación 2022-00040-00. **SIRVASE PROVEER.**

CLAUDIA PERAFÁN MARTÍNEZ
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE TIMBIO –CAUCA
Código 198074089002**

Timbío, Cauca, veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

INTERLOCUTORIO No. 112

En atención a la constancia secretarial que antecede, se abstendrá el Despacho de tomar nota del embargo de remanente solicitado mediante oficio N° 408 del 26 de octubre de 2023 proveniente del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Timbío, Cauca, ordenado en el proceso Ejecutivo Singular con radicación 2022-00040-00 con radicación 2022-00040-00, por expresa disposición del inciso 3 del art 466 del C.G.P. por cuanto, este Juzgado mediante auto de fecha 30 de agosto de 2022, dispuso tomar nota del embargo de remanentes solicitado dentro del proceso ejecutivo singular adelantado por COPROCENVA en contra de SANDRA OFIR CAMPO LONGO y GUIDO EFREN GÓMEZ MIRANDA, radicado 19001418900420210083300.

Por secretaría líbrese el oficio correspondiente, comunicando la presente decisión.

En consecuencia, el JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE TIMBIO, CAUCA,

DISPONE:

ABSTENERSE de tomar nota del embargo de remanentes proveniente del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Timbío, Cauca, ordenado en el proceso Ejecutivo Singular con radicación 2022-00040-00, de conformidad con lo señalado en la parte motiva.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

**MARIA ELENA MUÑOZ PAZ
JUEZ**

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
RADICACION:	198074089002-2020-00099-00
DEMANDANTE	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA
DEMANDADO:	GUIDO EFREN GOMEZ MIRANDA

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO
MUNICIPAL**

TIMBÍO - CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
anotación en estado No. 028

Hoy, 22 de marzo de 2024

CLAUDIA PERAFAN MARTINEZ

SECRETARIA